



Dirección Municipal
de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
N° 39061002-008-26

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00** horas del día **11 de marzo de 2026**, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 28, Párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, ubicada en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Tercer Piso, Zona Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación por Convocatoria Pública Nacional Número **39061002-008-26** correspondiente al **Arrendamiento de Maquinaria**.

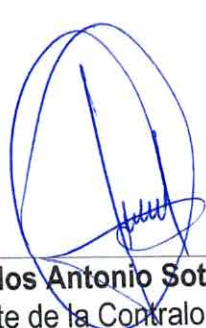
LA CONVOCANTE HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

- I. Debido a una revisión estratégica de la planeación que se tiene para realizar los trabajos relacionados con el arrendamiento de maquinaria y en base al artículo 28, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se convoca para una segunda junta de aclaraciones para el día **18 de marzo de 2026** a las **12:00** horas en Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, sita en Calle Gabino Barreda N° 1337 Poniente, Zona Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad, para hacer entrega de las modificaciones en caso necesario.
- II. Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta en la Dirección Municipal de Obras Públicas en la Departamento de Licitaciones y Contratos ubicada en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Segundo Piso, Zona Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Sin otro particular se cierra la presente siendo las **10:15** horas del día **11 de marzo de 2026**, firmando para constancia y efectos legales los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO DE DURANGO


C. Ing. Julio Alejandro Moreno López
Jefe del Dpto. de Mantenimiento Vial de la
D. M. O. P.


C. Ing. Carlos Antonio Soto Nápoles
Representante de la Contraloría Municipal

Gabino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

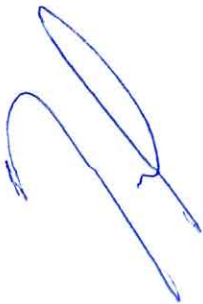
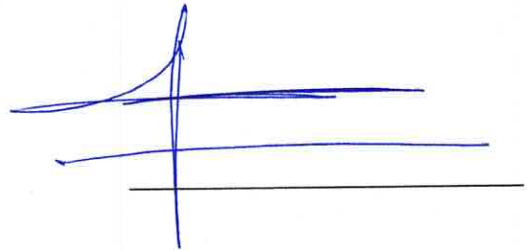
618 137 82 00 - 618 137 82 12



PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

PARTICIPANTES:

1.- REVESTIMIENTOS Y PAVIMENTOS RYPSA, S. A. DE C. V.
C. Arq. Alejandro Gandara Rodríguez



SEGUNDA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

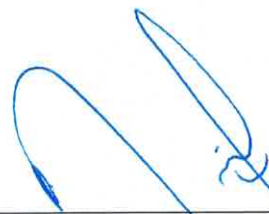
En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **12:00** horas del día **18 de marzo de 2026**, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 28, Párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, ubicada en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Tercer Piso, Zona Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación por Convocatoria Pública Nacional Número **39061002-008-26** correspondiente al **Arrendamiento de Maquinaria**.

LA CONVOCANTE HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

Después de analizada la planeación para la realización de los trabajos, se llegó a la conclusión que lo más conveniente para la dependencia será cancelar la licitación.

Sin otro particular se cierra la presente siendo las **12:20** horas del día **18 de marzo de 2026**, firmando para constancia y efectos legales los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO DE DURANGO



C. Ing. Julio Alejandro Moreno López
Jefe del Dpto. de Mantenimiento Vial de la
D. M. O. P.



C. Ing. Carlos Antonio Soto Nápoles
Representante de la Contraloría Municipal

PARTICIPANTES:

1.- REVESTIMIENTOS Y PAVIMENTOS RYPSA, S. A. DE C. V.
C. Arq. Alejandro Gandara Rodríguez

